

MEMORIA

BASES DEL PRESUPUESTO AÑO 2019

1. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA PREVISTA AÑO 2019.

Los importes correspondientes a los Presupuesto 2019, globales y segregados por zonas de gestión son los que a continuación se detallan, en comparación con el Presupuesto vigente:

	Presupuestos 2018		Presupuestos 2019	
	-----		-----	
COSTA	53,74 M€	59,89 %	51,07 M€	59,28 %
CONDADO	13,01 M€	14,50 %	12,47 M€	14,48 %
ANDÉVALO	7,88 M€	08,78 %	7,80 M€	09,05 %
CUENCA	4,74 M€	05,28 %	4,63 M€	05,38 %
SIERRA	10,36 M€	11,55 %	10,18 M€	11,81 %
	-----		-----	
PRESUPUESTOS	89,73 M€	100,00 %	86,15 M€	100,00 %
	-----		-----	

Los datos utilizados para la elaboración de las previsiones de Ingresos y Gastos son reales, basados en históricos correspondientes al periodo interanual utilizado (Sep'17 a Sep'18), con un débil crecimiento de nuevas viviendas, similar al año anterior, de 0,5% y del consumo, que se ha establecido en torno del 1%,. Al haberse utilizado de base un interanual con 4 meses de 2017, hemos tenido que aplicar un factor de corrección del 3,5%, ya que también la climatología hasta el mes de agosto, de 2018 fue muy adversa. También se ha estimado una mejora media del 3% en las lecturas durante 2019, debido a la renovación masivas de contadores y eliminación del fraude por control y mejora en la instalación de los mismos. Finalmente, se ha aplicado una reducción global del 9% en todos los conceptos de facturación mensual, salvo la tarifa en alta, que permanece inalterada. Recordemos que según las Ordenzas vigentes, hubiera correspondido un 2% de incremento nominal en las tarifas en baja, que ahora quedaría sin efecto. **Por consiguiente, el sistema tarifario a partir de enero de 2019, de conformidad con las nuevas ordenanzas fiscales propuestas, experimentará un descenso global del 9% en los consumos facturados y servicio de RSU.** Las tarifas en alta de abastecimiento y depuración, seguirán sin incrementos.

- El desglose por **CICLOS DESARROLLADOS** es:

CICLO INTEGRAL DEL AGUA **73,22 %** de la actividad total.
CICLO INTEGRAL DEL RSU **26,78 %** de la actividad total.

- El desglose por **CONCEPTOS DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA** es:

ABASTECIMIENTO **58,40 %** del CICLO AGUA
SANEAMIENTO **13,63 %** del CICLO AGUA

DEPURACIÓN/VERTIDOS	27,97 % del CICLO AGUA

	100,00 %

- El desglose por **ACTIVIDADES DE GIAHSA (Ciclos del Agua y RSU)** es:

ABASTECIMIENTO	43,74 % del total actividades
SANEAMIENTO	09,66 % del total actividades
DEPURACIÓN/VERTIDOS	19,82 % del total actividades
RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	26,78 % del total actividades

	100,00 %

2. ASPECTOS DESTACABLES DEL PRESUPUESTO 2019.

Los aspectos más significativos que podríamos destacar son los siguientes:

a) **El nivel de ingresos presupuestado para el año 2019 se establece en 86.153.169 € que supone una disminución del 4% con el presupuesto del año 2018, que ascendió a 89.734.606 €.**

Mientras que el Presupuesto anterior del año 2018 contemplaba unos ingresos tarifarios, regulados por tasas, que ascendieron a 78,32 millones de euros y unos ingresos complementarios de 11,42 millones de euros, ahora el Presupuesto del año 2019 sólo alcanza unos ingresos tarifarios, regulados por tasas, que se elevan a 74,40 millones de euros y unos ingresos complementarios de 11,75 millones de euros.

Recordemos, que a finales de 2016, en base a los buenos datos financieros y fruto del reiterado esfuerzo por reducir todos los costes (financieros incluidos) se consiguió refinanciar el pasivo de los antiguos fondos inversores, por un préstamo bancario sindicado global de 114,5 M€, a un tipo de interés máximo del 4,5% (el de los fondos anteriores alcanzaba un 11,85%). Con dicho montante, se ha amortizado anticipadamente el préstamo anterior de 85,5 M€, abonado la penalización por cancelación anticipada de 15 M€ y amortizado casi 9 M€ de la deuda bancaria tradicional (que quedó reducida a poco más de 10 M€).

Complementariamente, a finales de 2018, la deuda financiera anual de la estructura bancaria tradicional, se habrá reducido a sólo 8 millones de capital vivo, de los 100 millones iniciales tomados en préstamos desde 1992, para participar en la construcción de infraestructuras básicas y dotar del capital circulante necesario a la empresa (no podemos olvidar que el capital social de la empresa está constituido básicamente por derechos).

Adicionalmente, también está programada una amortización anticipada del tramo B del préstamo de refinanciación suscrito a finales de 2016, con el excedente de tesorería que se calcula existirá al cierre de 2018, algo más de 3 MME, con objeto de reducir adicionalmente los costes financieros de 2019.

Durante el presente ejercicio 2018, con un presupuesto operativo aún restrictivo, y consolidados los costes de gestión, también se efectuaron mejores ostensibles en la gestión de

las redes y una importante reducción en los costes de la recogida de RSU (al haberse renovado la antigua flota de 14 camiones de carga trasera a finales del año 2017).

A comienzos de 2019 se recuperará la gestión íntegra de las instalaciones por finalización del contrato de gestión con SEASA, actualmente en fase de traspase ordenado debido a su complejidad y multitud de instalaciones. También iniciando el próximo año, se amortizará anticipadamente en torno a 1 millón de euros de la deuda bancaria tradicional, y también diversas operaciones de Leasing del Sistema EASY (corredor Isla Cristina – Ayamonte), en torno a 500.000 € adicionales, que se amortizarán un año antes de su vencimiento. El motivo, en el primer caso, sería aprovechar el excedente de tesorería para mejorar los costes financieros del ejercicio 2019, y en el segundo caso, ampliar el Sistema Easy a la zona Sierra mediante un nuevo Leasing sustitutivo del anterior e importe similar.

También es importante resaltar que, se han realizado las obras y actuaciones necesarias para mantener la plena operatividad de los servicios encomendados. Incluso, se ha aprovechado para terminar de renovar los sistemas de información (modernización de equipos y programas informáticos), así como los sistemas de telecontrol de las instalaciones, caudalímetros, etc.

Al objeto de visualizar la reducción de los costes operativos (desde 2015) está en funcionamiento una nueva contabilidad analítica, que sirve para analizar y corregir las desviaciones producidas durante la ejecución presupuestaria. Teniendo en cuenta la dimensión pública de la empresa y el estricto cumplimiento de la normativa de la contratación pública, se ha implementado el mismo sistema de códigos europeos de actividades (CPV), utilizados en la demanda europea de bienes y servicios, que está permitiendo hacer un seguimiento exhaustivo de la totalidad de los costes incurridos y su control efectivo. En el presupuesto para 2019, los costes operativos de funcionamiento no alcanzarán los 50 MM€ (al igual que en años anteriores).

Finalmente, conviene recordar que el pago de las concesiones a los municipios mancomunados (anualmente o capitalizadas) supone incluir en el sistema tarifario el retorno de las inversiones anteriormente efectuadas por los municipios en sus redes municipales de abastecimiento y alcantarillado. Es decir, el sistema tarifario finalmente incluye todos sus costes reales de la forma más transparente posible (sin utilizar costes hundidos o aplazados a través de concesionarios).

b) El Presupuesto para el año 2019, es fruto del equilibrio y la responsabilidad de la gestión pública. Aunque de cuantía y estructura financiera similar al año anterior, en valores absolutos ha supuesto una disminución 4 millones de euros respecto al presupuesto anterior.

Los estados financieros de la sociedad recogen los derechos de cobro correspondientes a las indemnizaciones peritadas, de los municipios que abandonaron unilateralmente la MAS y la gestión a través de Giahsa, sin hacer frente a las mencionadas indemnizaciones previas conveniadas, que incluían, entre otras, el contravalor de la parte alícuota del capital social de la MAS en Giahsa, es decir los derechos de explotación de los

servicios de agua (y basura, en su caso) y de la expropiación de las concesiones demaniales sobre las redes municipales por unos 30 años, cuya titularidad gozaba Gíahsa.

La finalización con éxito de la refinanciación de los pasivos financieros, a finales de 2016, con un significativo ahorro en los costes financieros, garantizó a la sociedad pública la necesaria estabilidad institucional y financiera durante las próximas décadas.

También quedó completado el pago del 12% de la capitalización aplazada de los ayuntamientos que faltaban, salvo alguna excepción, incluyendo al ayuntamiento nuevamente incorporado de Gibraleón. De tal modo, quedó cerrada la liquidación y pago de los primeros quince años de las concesiones demaniales, con un evidente esfuerzo de la Sociedad de culminar los compromisos asumidos por la Mancomunidad en la mejora de sus municipios integrantes.

También hay que destacar la consolidación del perímetro territorial de la mancomunidad con aquellos municipios que permanecían de hecho en la mancomunidad y el retorno de Gibraleón.

c) Concluido el objetivo de reducción de gastos, durante los tres ejercicios anteriores a 2017 se inició durante el bienio 2017-18 una mejora significativa del nivel de los servicios suministrados, que proseguirá en 2019, también con un incremento en los importes destinados a inversiones.

Así, durante 2017 se renovó íntegramente la numerosa flota de camiones de carga trasera, y durante el año 2018 se está procediendo a la renovación de la flota inicial del sistema de recogida vertical EASY. También durante 2018 se inició la renovación íntegra del parque de contadores, que se prolongará aún los años 2019 y 2020, con una mejora sustancial en la eficiencia del parque instalado. Finalmente, se concluirá la actualización de los sistemas y programas informáticos y de telecontrol, que se ha venido ejecutando durante los últimos ejercicios.

Asimismo, durante 2018, además de reforzarse las oficinas de atención al público aprovechando la red del Servicio Provincial de Gestión y Recaudación (SGTH), se ha incrementado el número de unidades de intervención en redes municipales y ampliado significativamente las zonas de recogida de los residuos sólidos urbanos, en todas sus fracciones.

Está prevista en 2019 la automatización de la planta de clasificación de envases y enseres, con objeto de poder absorber toda la producción provincial y mejorar sustancialmente los redimimientos.

d) Las mejoras de las infraestructuras compartidas, esenciales para la seguridad del suministro y corrección sanitaria de los vertidos, así como la seguridad y prevención complementaria de los operarios que las gestionan, deben ejecutarse con las administraciones (Estado y Junta de Andalucía) en el más breve plazo posible.

Si bien se mantienen las dificultades de las administraciones públicas para lograr los canales de financiación adecuados, se están abriendo nuevas vías y posibilidades concretas de actuaciones, a nivel nacional, autonómico y provincial. Es evidente estamos hablando de inversiones compartidas a nivel provincial y garantizando el funcionamiento futuro de las mismas a través de la MAS y su empresa Giahsa. En los momentos actuales, ya existen importantes acuerdos para ejecutar las inversiones programadas.

Recordar que durante el año 2016, se concluyeron las obras conveniadas, en 2014, entre la sociedad Estatal de Aguas de las Cuencas de España (ACUAES) y la Mancomunidad de Aguas de la Provincia de Huelva (MAS). Las inversiones realizadas, denominada Mejora del Abastecimiento de Agua a Huelva y su Área de Influencia. Ramales de conexión. Con un importe global de 5.129.763, 95 euros, que ha permitido la interconexión de las distintas zonas de la provincia, cuyos municipios están mancomunados en MAS.

Durante el año 2017, se iniciaron actuaciones y ejecuciones concertadas de infraestructuras con otras administraciones públicas, destacando las relativas al abastecimiento de la Sierra de Huelva. Y en 2018, ha finalizado la redacción de la Primera Fase del Abastecimiento a la Sierra de Huelva, que dará lugar al inicio del denominado Anillo Hídrico. Actualmente, ya se está redactando la Segunda Fase.

En relación a las Instalaciones de Depuración de Aguas Residuales, hay que destacar la casi finalización de las ampliaciones de las EDAR de la Antilla, Berrocal y Aroche. Asimismo, se iniciaron las ampliaciones de la EDAR de Villanueva de las Cruces y de la EDAR de la Cuenca Minera. Actualmente se están redactando los proyectos constructivos de las depuradoras de Galaroza, Rosal, Campofrío, El Granada, Sanlúcar y la agrupación de El Cerro – Calañas – Zarza Perrunal.

La decidida apuesta por una gestión global y pública, a nivel provincial, con criterios de economía de escala y solidaridad, ha obligado a todos los poderes públicos competentes a priorizar las inversiones en esta provincia de Huelva, con carácter de urgencia. Así lo ha entendido la propia Diputación Provincial y la Junta de Andalucía, que está apoyando al máximo nivel institucional y técnico, con objeto de lograr financiación y asegurar la gestión pública de los sistemas básicos y esenciales.

3. OBJETIVOS FUNDAMENTALES DEL PRESUPUESTO AÑO 2019.

Los objetivos enmarcados de la gestión presupuestaria del año 2019, se podrían resumir en los siguientes ejes de actuación:

- **Avanzar en la consolidación del marco institucional**, más representativo y estable, de la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva (MAS). A través de MAS se canalizará y coordinará la política local y las relaciones con otras administraciones públicas. Dicha mancomunidad **garantizará la estabilidad institucional, permitiendo a su sociedad obtener la adecuada financiación para el mantenimiento de las infraestructuras básicas y su gestión**. La Diputación Provincial velará por la coordinación de las políticas territoriales de solidaridad y

escala, asegurando la creación de nuevas Infraestructuras y su adecuado mantenimiento. La reincorporación de Gibralfaró principalmente, así como la adecuación técnica y operativa de algunos municipios para su participación plena en la Mancomunidad, ha sido un logro efectivamente reflejado en 2018.

- **Asegurar la ejecución de importantes mejoras en todas las Infraestructuras compartidas e instalaciones existentes**, con inversiones que se canalizarán, a través de la Junta de Andalucía, fruto de la apuesta decidida por la eficaz gestión medioambiental, tanto en lo que a calidad de de las aguas potables se refiere, como en los vertidos de las aguas residuales depuradas.
- **Sensibilidad hacia la escasez de recursos hídricos de algunos municipios onubenses**, a quienes se prestará una especial atención, dentro de la vocación integradora y vertebradora del territorio provincial, comprometida con el desarrollo económico asentado en el pilar básico del sector turístico de calidad.
- **Aseguramiento de la inversión en las redes municipales a través de las concesiones demaniales** que garantice la adecuada renovación y mejora de las mismas durante los próximos 22 años. Después de la intensa recesión económica sufrida en nuestro entorno económico, se aproxima el momento de una inversión expansiva que consolide la recuperación y asegure el crecimiento, a nivel europeo y en nuestros municipios. Desde la Mancomunidad, debemos estar preparados para la creación de una partida significativa de inversión en mejora de las redes municipales. Sólo así, podremos mejorar sustancialmente los niveles de eficiencia de las redes municipales mancomunadas, lo que redundará a medio y largo plazo en una mejora significativa de los servicios prestados.
- **Apuesta estratégica por el liderazgo en la innovación (I+D+i)** en todas las actuaciones del ciclo integral del agua, y muy especialmente en el residuo sólido urbano, con la modernización y automatización de las instalaciones de clasificación de envases, valorización y reciclaje de los enseres, gestión de puntos limpios y la recogida del papel y cartón, así como la optimización en la recogida de los aceites usados domésticos. Visión integradora de los servicios municipales, para la hacer viable el uso de recursos compartidos.

4. PUNTOS ESTRATÉGICOS SIGNIFICATIVOS EN LA ELABORACIÓN PRESUPUESTARIA.

Se pueden resumir en tres apartados diferenciados:

a) La mejora de la actividad económica, sin abandonar la prudencia en la sujeción de los costes y demás gastos, **esta permitiendo incrementar el nivel de inversión para garantizar el sostenimiento y mejora de los servicios**. Precisamente, es el actual sistema tarifario unificado el instrumento de garantía futura de esa inversión sostenida. Así, a partir

de 2019, la inversión directa se ampliará hasta un mínimo de dos millones y medio anuales, además de las renovaciones de equipos a través de leasing operativos.

Dicha mejora, y el estricto cumplimiento de las obligaciones formales derivadas de la renovación de la refinanciación, ha permitido comenzar a trasladar al consumidor final las mejoras tarifarias, no sólo anulando el incremento previsto del 2% para los años 2019 y 2020, sino disminuyendo el sistema tarifario en un 9% desde comienzos del año 2019.

En materia del ciclo integral del agua, con la ejecución del proyecto de instalación masiva de contadores, por un valor cercano a 5 millones de euros, y un plazo aproximado de ejecución de tres años. Se están mejorando las mediciones de los consumos y la obtención de datos compatibles con las referencias catastrales y actividades. Este proyecto completará la instalación efectuada en años anteriores de caudalímetros y lecturas automatizadas de los mismos, y permitirá conocer la eficiencia real de nuestras redes y obtener un catálogo jerarquizado de necesidades, susceptible de acometer mediante proyectos y propuestas participativas con los ayuntamientos, en el ámbito de la MAS. Actualmente, se está haciendo un esfuerzo coordinado importante para mejorar los rendimientos en las zonas de la MAS con infraestructuras más antiguas.

En materia de RSU, recordemos que en el año 2015, se extendió el sistema completo de recogida automatizada de RSU y contenerización a las zonas de Isla Cristina y Ayamonte. En 2016 se ejecutó la integración de la recogida de residuos sólidos a la Sierra Occidental. En 2017, se renovó toda la flota tradicional de camiones de carga trasera y equipamiento de contenedores.

En 2018, se está ejecutando la renovación de los sistemas iniciales de recogida automatizada con nuevos camiones y contenedores EASY.

Finalmente, en 2019, se ejecutará la implantación en la Sierra del sistema EASY, complementando el actual corredor horizontal de Punta Umbría – Isla Cristina – Ayamonte de recogida integral de todas las fracciones.

b) La concertación de políticas hídricas y de gestión a nivel provincial, más acorde con la gestión medioambiental conjunta de Huelva, con implicación de todos los agentes sociales en la gestión del agua y del **desarrollo solidario, sostenible y equilibrado de todo el ámbito geográfico de la provincia**, con el firme compromiso de preservar los espacios naturales y los recursos existentes, de acuerdo con la visión general del modelo de gestión de GIAHSA y la coordinación con otras administraciones públicas para realizar todas las inversiones precisas en infraestructuras.

c) Preservar la **estabilidad institucional** de MAS y el **aseguramiento de la capacidad financiera** de Giahsa. **La concesión demanial de las redes municipales** está jugando un papel importante en la eficaz renovación de las mismas y en el desarrollo económico municipal.

Aljaraque, a octubre de 2018